

2008 DEC - 4 PM 4: 22

EXPEDIENTE # 77771

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía OMNICORP S.A., en atención a lo dispuesto en su atento oficio N° SC.SG.RS.2008.024242, de fecha 18 de noviembre del año en curso, ante usted respetuosamente comparezco para exponer:

1. Que en el año 1998 el capital de la compañía OMNICORP S. A., era de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000), dividido en CINCO MIL (5.000) ACCIONES, de un valor nominal de MIL SUCRES (S/.1.000) cada una. Los accionistas dueños de esas acciones, eran los señores:

- GIAN LUIGI ZUNINO SIRI, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones, de un valor nominal de MIL SUCRES (S/.1.000) cada una; y,
- ADRIANO ZUNINO BREVI, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones, de un valor nominal de MIL SUCRES (S/.1.000) cada una.

2. El 5 de mayo de 1998, se presentó a la compañía una carta cedente-cesionario en la que se comunicó la siguiente cesión de acciones:

Cedente	Cesionario	N° de acciones
GIAN LUIGI ZUNINO SIRI (Ecuatoriano)	ALIMARISA S. A. (Ecuatoriana)	2.500
ADRIANO ZUNINO BREVI (Ecuatoriano)	ALIMARISA S. A. (Ecuatoriana)	2.500

Con esa cesión y a esa fecha, la única accionista propietaria de la totalidad de las acciones de la compañía OMNICORP S. A., era la compañía ALIMARISA S. A., propietaria de CINCO MIL (5.000) ACCIONES, de un valor nominal de MIL SUCRES (S/.1.000) cada una, en que se dividía el capital social de OMNICORP S. A.

Acompaño copia simple de las cartas de antes mencionadas.

3. El 5 de Diciembre del 2003, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la siguiente cesión de acciones

Cedente	Cesionario	N° de acciones
ALIMARISA S.A. (Ecuatoriana)	ROTESA S. A. (Panameña)	5.000

Como es de su conocimiento, debido al cambio de moneda de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, ocurrido en nuestro país a la en que se realizó esa cesión de acciones, el capital de la era de DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 200,00), dividido en CINCO MIL (5.000) ACCIONES, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 0.04) cada una, de manera tal que con esa cesión y a esa fecha, la única accionista propietaria de la totalidad de las acciones de la compañía OMNICORP S. A., era la compañía ROTESA S. A., propietaria de CINCO MIL (5.000) ACCIONES, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 0.04) cada una.

Esta cesión fue debidamente notificada a la Intendencia de Compañías el 26 de Agosto del 2004, a las 11h30. Se adjunta a la presente copia simple de este documento.

4. Mediante escritura pública otorgada a los 10 días del mes de diciembre del año 2003, ante el Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Décimo Tercero del cantón Guayaquil, se realizaron los siguientes actos societarios en OMNICORP: reforma del objeto social, fijación del capital autorizado, elevación del valor nominal de las acciones, aumento del capital suscrito y pagado, reforma del estatuto social de la compañía.

Este aumento de capital fue suscrito enteramente por su única accionista, la compañía ROTESA S. A.

Todos estos actos societarios fueron aprobados mediante resolución N° 04-G-IJ-0006586, de fecha 19 de noviembre del 2004 e inscritos en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Diciembre del 2004. De esta forma OMNICORP S. A. tenía un capital autorizado de UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.600,00), un capital suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00), de propiedad de la compañía ROTESA S. A.

5. Posteriormente, el 15 de junio del 2006, se presentó a la compañía una carta cedente-cesionario en la que se comunicó la siguiente cesión de acciones:

Cedente	Cesionario	N° de acciones
ROTESA S. A. (Panamá)	ROBERTOGARZOZI BUCARAM (Ecuadoriana)	1

Esa es la cesión de acciones que presenté ante usted el 14 de Noviembre del 2008; las 16h17.

6. Sintetizando lo anterior, la historia de accionistas de la sociedad que representó ha sido la siguiente:

- Del 5 de mayo de 1998 al 4 de diciembre del 2003, la única accionista de OMNICORP S. A. fue la compañía ALIMARISA S. A., propietaria de CINCO MIL ACCIONES.
- Del 5 de diciembre del 2003 al 14 de junio del 2006, la única accionista de OMNICORP S. A. fue la compañía ROTESA S. A., propietaria de CINCO MIL ACCIONES y posteriormente de OCHOCIENTAS ACCIONES, como ya he explicado.
- Del 15 de junio del 2006 hasta la presente fecha, los accionistas de OMNICORP S. A. son:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Rotesa S. A.	799
Roberto Garzozi Bucaram	1
Total	800

Por lo anterior, solicito se **INGRESAR** en su Base de Datos la cesión de acciones que comuniqué el 14 de Noviembre del 2008, a las 16h17 y con lo anterior **CORREGIR** a

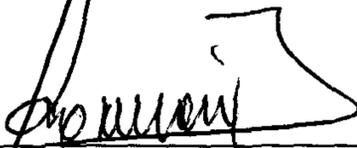
la historia de accionistas de la compañía que represento y actualizarla con la información que corresponde.

Acompaño a la presente copia simple de:

- Cartas cedentes-cesionarios mencionadas en el numeral 2 del presente escrito;
- Comunicación de cesión de acciones dirigida a la Intendencia de Compañías mencionada en el numeral 3 del presente escrito;
- Carta cedente-cesionario mencionada en el numeral 5 del presente escrito;
- Original del Oficio **N° SC.SG.RS.2008.024242**, de fecha 18 de noviembre del 2008, junto la comunicación a usted dirigida a fin de que sirva ingresarla como corresponde.

Atentamente,

p.) OMNICORP S. A.
RUC: 0991403302001



f.) ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL